**BOLETÍN 192** **Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas a 06 de marzo de 2015**

# PC refuerza medidas preventivas ante la llegada del frente frío número 41

- **Se pronostica un potencial de lluvias, descenso de la temperatura y fuertes vientos**

Autoridades del Sistema Estatal de Protección Civil señalaron que para las próximas horas se prevé la llegada del frente frío número 41, que podría generar un potencial de lluvias, descenso de temperatura y fuertes vientos para la mayor parte del territorio sureño.

Derivado de esto, Protección Civil activó la alerta Naranja ante la posibilidad de vientos de norte, que a finales de la tarde podrían intensificarse hasta alcanzar rachas de 70 a 80 kilómetros por hora, mientras que en el Istmo de Tehuantepec serán de 90 a 100 kilómetros por hora.

También se prevé el incremento de nublados, ocasionando lluvias intermitentes de intensidad ligera a localmente moderada en zonas altas al norte de Chiapas, mientras que para las regiones De Los Bosques, Mezcalapa y Norte se esperan lluvias muy fuertes de 50 a 75 milímetros y puntuales intensas de 75 a 150 milímetros.

Asimismo, lluvias de hasta 25 milímetros en las regiones Valle Zoque, Altos, Selva Lacandona, Meseta Comiteca Tojolabal y Soconusco, y con bajo potencial en el resto del estado; el ingreso de este aire relativamente frío puede ocasionar el descenso relativo de la temperatura.

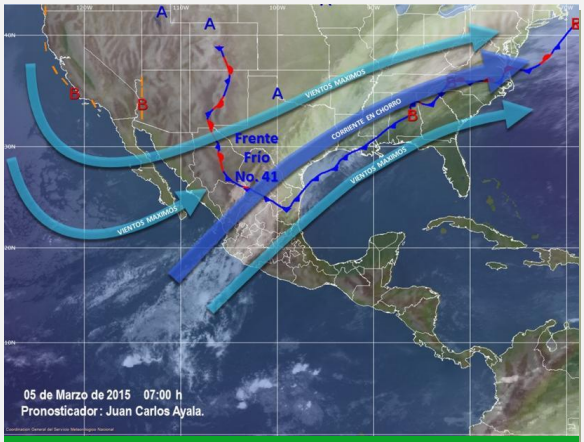


**Los vientos, originadorspor el Frente Frío No. 41, podrían alcanzar velocidades de 70 hasta 100 kilómetros por hora.**

Por su parte, el Sistema Estatal de Protección Civil recomienda a la población que vive en zonas vulnerables, a no exponerse a los cambios bruscos de temperatura y mantenerse abrigada, principalmente a las personas de la tercera edad, niñas y niños, quienes son más susceptibles a contraer enfermedades respiratorias.

En este sentido, exhortó a evitar todo tipo de quemas, debido a que la presencia de fuertes vientos provoca la proliferación de incendios; también fijar y asegurar objetos que puedan ser lanzados por el viento, como macetas, antenas de televisión y rótulos, ya que ponen en riesgo la integridad física de las personas.